COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

(COyGE)

CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES 2009

(OCTUBRE - DICIEMBRE)

VERSIÓN EJECUTIVA

Sesiones y Acuerdos

Durante el cuarto trimestre de 2009, la Comisión de Organización y Geografía Electoral realizó un total de tres sesiones ordinarias, y una extraordinaria. A las sesiones asistieron los Consejeros Electorales que la integran.

Durante el desarrollo de las cuatro sesiones fueron aprobados un total de veinticuatro acuerdos, todos ellos por unanimidad de votos.

Seguimiento al cumplimiento de los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral

La Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral dio seguimiento al cumplimiento de los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE), incluidos en el Programa Operativo Anual 2009, mediante los informes y demás documentos presentados por dicha área ejecutiva en el marco de la décima, décimo primera y décimo segunda sesiones ordinarias, celebradas el 22 de octubre, el 26 de noviembre y el 17 de diciembre de 2009, respectivamente.

De esta forma, la Comisión conoció, en sus cuatro sesiones del cuarto trimestre, los siguientes documentos:

- Tercer Informe Trimestral de Actividades 2009 de la COyGE.
- Mecanismo para la recuperación de las urnas electrónicas utilizadas para la recepción y cómputo de votos en el proceso electoral local ordinario 2008 – 2009 (2ª versión).
- Proyecto de "Micrositio para la Consulta de Actas Electorales 2008-2009 (propuesta)".
- Nota Informativa relativa a la afectación al Marco Geográfico Electoral por límites Delegacionales entre Tlalpan y Xochimilco.
- Nota Informativa relativa al recorrido en campo de trabajo de los límites territoriales, caso "Emiliano Zapata"(San Nicolás Tetelco", "Jaime Torres Bodet" y "Olivar Santa María".
- Nota Informativa relativa al Informe acerca de la instalación del sistema para la generación de la base de datos de la estadística de participación electoral 2009 en las sedes de los órganos desconcentrados.
- Nota informativa sobre la reunión del Grupo de trabajo en el que los partidos políticos puedan presentar observaciones al padrón electoral y la lista nominal del Distrito Federal para conocer los resultados de la Verificación Nacional Muestral 2009.
- Documento preliminar de la Estadística de las elecciones locales 2009. Resultados.

- "Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal".
- Nota informativa de las publicaciones "Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal" 2da. edición y "Estadística de las elecciones locales 2009. Resultados".
- Propuestas de modificación en materia de urna electrónica al documento "Criterios para la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del Proceso Electoral Ordinario del año 2009, así como del diverso material electoral no susceptible de ser reutilizado", aprobado por la COyGE en su 1ª sesión ordinaria celebrada el 22 de enero de 2009.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IEDF, por el que se autoriza la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del proceso electoral local ordinario 2008-2009, así como el diverso material electoral inservible no susceptible de ser reutilizado en otros procesos electorales o de participación ciudadana.
- Nota Informativa relativa a la posibilidad de firmar convenios con el Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Baja California y con el Instituto Electoral del Estado de Chihuahua para el préstamo de urnas electrónicas para el año 2010.
- Informe relativo a los avances que presentan las gestiones para el registro de la urna electrónica ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).
- Proyecto de "Informe sobre los resultados de la verificación de las características y autenticidad del líquido indeleble utilizado en la jornada electoral del 5 de julio de 2009".
- "Informe de actividades desarrolladas durante la XXXIII Reunión Nacional del Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal AC (CIAPEM 2009)".
- "Informe de actividades de la visita al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila (IEPCC), con motivo de la elección ordinaria del 18 de octubre de 2009 para renovar los miembros de 38 Ayuntamientos del Estado de Coahuila".
- Nota relativa a la información sobre los recursos destinados a la rehabilitación de materiales electorales, adquisición y gasto no realizado de 2004 al 2008.
- Documento "Participación de las instancias propuestas como asesores en la adquisición de urnas electrónicas de producción industrial".
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IEDF mediante el cual se autoriza la adquisición de urnas electrónicas de producción industrial.
- Documento "Análisis de la implantación gradual y del costo beneficio del uso de urnas electrónicas en procesos electorales y de participación ciudadana en el DF".
- Nota informativa sobre la recuperación global de los materiales electorales utilizados en la jornada electoral.
- Informe sobre la normatividad operativa y el desarrollo de los sistemas informáticos que la DEOyGE elaboró para la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local 2008-2009, así como los apoyos otorgados a los órganos desconcentrados para la aplicación de los mismos.
- Recepción del Informe trimestral julio-septiembre 2009 sobre la orientación ciudadana en los órganos desconcentrados del IEDF.
- Informe sobre los trabajos desarrollados para la operación del micrositio "Consulta actas electorales 2008-2009"

- Nueva versión del proyecto de "Micrositio para la Consulta de Actas de Escrutinio y Cómputo y de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009 en el Distrito Federal" y de su Anteproyecto de Acuerdo respectivo.
- Informe sobre la aplicación de instrumentos de evaluación de la normatividad en materia de organización electoral utilizada en el proceso electoral local 2008-2009.
- Documento Resultados de la implantación gradual del uso de urnas electrónicas durante el proceso electoral local 2008-2009.
- Estudio de viabilidad sobre la utilización de escáneres de lectura óptica como instrumento tecnológico de apoyo en el desarrollo de las sesiones de cómputo distrital en futuros procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana en el DF.
- Documento Acciones para impulsar el uso de sistemas electrónicos en la organización del proceso electoral local 2008 - 2009, en el Distrito Federal (Proyecto).
- Informe sobre la viabilidad de instrumentar el uso de sistemas electrónicos en la organización de futuros procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana en el Distrito Federal (Proyecto).
- Informe de seguimiento a los compromisos derivados de los Anexos Técnicos suscritos con el Registro Federal de Electores.
- Informe de cumplimiento del Anexo Técnico Número Uno, en Materia del Registro de Electores, del Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IFE y el IEDF.
- Nota informativa acerca de la publicación del Cuaderno Electoral 13: Evolución estadística del padrón electoral y lista nominal del Distrito Federal.
- Nota informativa acerca de la publicación de la Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal. 2ª. Edición, 2009.
- Nota informativa acerca de la publicación de la estadística de las elecciones locales 2009. Resultados
- Nota informativa acerca de la publicación del sistema de consulta de los resultados de las elecciones locales 2009.
- Anteproyecto de propuesta de requerimientos de asesorías para el seguimiento a la producción industrial de urnas electrónicas.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IEDF por el que se aprueba el borrado lógico irrecuperable de la información electrónica contenida en los diferentes medios de almacenamiento de las urnas electrónicas que fueron habilitadas para utilizarse el día de la jornada electoral del 5 de julio de 2009, y su respectivo anexo.
- Informe de la recuperación de urnas electrónicas que fueron utilizadas para la recepción y cómputos de votos en la jornada electoral.
- Informe integral respecto a los avances en las gestiones para el registro de la urna electrónica ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

(COyGE)

4° INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES 2009

(OCTUBRE-DICIEMBRE)

INTEGRANTES:

FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO

GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ

ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ

ENERO 2010

INDICE

Introducción

I.- Marco Legal

II.-Avances del Programa Anual de Actividades de la Comisión de Organización y Geografía Electoral

III.- Sesiones y Asistencia

IV.- Acuerdos

INTRODUCCIÓN

Este informe se presenta en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 96, último párrafo del Código Electoral del Distrito Federal, mismo que establece la obligación de las comisiones permanentes y provisionales del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal de rendir un informe trimestral de sus labores a dicho órgano superior de dirección. En ese sentido, los datos aportados en el presente documento muestran las actividades llevadas a cabo por la Comisión de Organización y Geografía Electoral durante el cuarto trimestre de 2009.

En este documento se informa de las actividades desarrolladas, entre octubre y diciembre de 2009, por la Comisión para cumplir, en lo conducente, con el artículo 116 del Código Electoral del Distrito Federal y con relación a ello, la supervisión que con fundamento en el artículo 102 del mismo ordenamiento legal, lleva a cabo sobre los proyectos concebidos por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral para el presente año:

- Planeación, coordinación y control de los proyectos de la Dirección Ejecutiva.
- Analizar la viabilidad de utilizar sistemas electrónicos en la realización de procesos electorales y de participación ciudadana.
- Aplicación de los instrumentos de evaluación de la normatividad en materia de organización electoral que será utilizada para el proceso electoral local 2008-2009.
- Actividades posteriores al Proceso Electoral 2008-2009, en materia de documentación y materiales electorales.
- Integración y programación de los proyectos del Programa de Organización Electoral 2009.
- Micrositio "Consulta de actas electorales 2008-2009".
- Actualización y elaboración de materiales cartográficos para aplicaciones electorales.
- Colaboración técnica con el IFE en materia de organización y geografía electoral.
- Elaboración de escenarios prospectivos sobre la instrumentación del voto desde el extranjero y análisis relativos al comportamiento del voto en el DF.
- Desarrollo de herramientas informáticas geoelectorales.
- Planeación, coordinación y control de los proyectos de la Dirección Ejecutiva para el Proceso Electoral.
- Acciones para la implementación de sistemas electrónicos en la organización del Proceso Electoral local 2008-2009, en el Distrito Federal.

- Organización del Proceso Electoral Local 2008-2009, en materia de documentación y materiales electorales.
- Supervisar la aplicación de la normatividad en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Local 2008-2009.
- Elaborar documentos técnico-normativos en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Local 2008-2009.
- Elaboración de materiales cartográficos para la organización del Proceso Electoral Local 2008-2009 y planos temáticos para la estadística del proceso.
- Servicios y colaboración registral para el Proceso Electoral Local 2009.
- Elaboración de la Estadística de las elecciones locales de 2009.
- Sistematización de los resultados de las elecciones 2009 y difusión de los instrumentos electorales.

En consideración a lo anterior, el informe hace un recuento de los trabajos de supervisión y seguimiento que realizó la Comisión en el cuarto trimestre de 2009, así como de la coordinación institucional establecida, en su caso, con otras áreas para el logro de sus objetivos. De igual forma, es importante señalar que los datos contenidos en este informe pueden consultarse en las minutas de las sesiones celebradas por esta Comisión, en el periodo que se reporta, las cuales están disponibles en la página electrónica de este Instituto, en la sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En el periodo de octubre a diciembre de 2009, la Comisión de Organización y Geografía Electoral celebró cuatro sesiones y aprobó veinticuatro acuerdos.

Finalmente, resulta pertinente señalar que el documento se ha estructurado de la siguiente forma: marco legal; avances en el cumplimiento del Programa Anual de Actividades de la Comisión de Organización y Geografía Electoral de 2009; sesiones celebradas; registro de asistencia de sus integrantes y acuerdos aprobados por este órgano colegiado.

I. Marco Legal

El primer párrafo del artículo 96 del Código Electoral del Distrito Federal, así como el artículo 17 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, establecen que el Consejo General contará con Comisiones Permanentes para el desempeño de sus atribuciones y supervisión del adecuado desarrollo de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto Electoral del Distrito Federal que auxiliarán al Consejo General en lo relativo a su área de actividades. Asimismo, el artículo 96 del Código Electoral del Distrito Federal, en su párrafo quinto, dispone que "las Comisiones Permanentes y Provisionales se integrarán por tres Consejeros Electorales, de los cuales uno fungirá como su presidente".

El artículo 97 del código comicial local, así como el artículo 18 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, describen las Comisiones Permanentes con las que contará el Consejo General, entre las cuales se encuentra la de Organización y Geografía Electoral.

El artículo 96 del Código Electoral del Distrito Federal, en su octavo párrafo, determina que "las Comisiones Permanentes, durante el mes de diciembre de cada año elaborarán un programa anual de actividades, que deberá ser aprobado en el mes de enero del año posterior, el cual será del conocimiento del Consejo General"; y en su último párrafo, ordena a las comisiones Permanentes y Provisionales rendir un informe trimestral de sus labores.

Las atribuciones específicas de la Comisión de Organización y Geografía Electoral se encuentran establecidas en el artículo 102 del citado ordenamiento legal, mismas que a la letra señalan:

I. Supervisar el cumplimiento de los programas de Organización Electoral y Geografía Electoral;
II. Conocer los diseños y modelos de la documentación y materiales electorales, así como de los sistemas para el ejercicio del voto a través de instrumentos electrónicos, elaborados por órgano ejecutivo en materia de Organización y Geografía Electoral con apoyo, en su caso, de las instancias necesarias al efecto;
III. Proponer al Consejo General los diseños y modelos de la documentación y materiales electorales de los procesos electorales y de participación ciudadana que elabore el órgano ejecutivo

IV. Conocer el contenido y el sistema de información de la estadística de las elecciones y los procesos de participación ciudadana, que desarrolle el órgano ejecutivo de organización y geografía electoral;

V. Proponer al Consejo General los estudios para actualizar los procedimientos en materia de Organización Electoral y garantizar un mejor ejercicio del sufragio;

VI. Revisar y presentar al Consejo General el proyecto de dictamen relativo a la modificación de los ámbitos territoriales en que se divide el Distrito Federal, que formule el órgano ejecutivo en materia de Organización y Geografía Electoral;

VII. Revisar, conjuntamente con los partidos políticos el Catálogo de Electores, el Padrón Electoral y la Lista Nominal que proporciona el Instituto Federal Electoral, y

VIII. Las demás que le confiere este Código.

Por su parte, el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal señala en su artículo 17 que el Consejo General cuenta con comisiones permanentes para el desempeño de sus funciones y para la supervisión del desarrollo adecuado de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos.

Finalmente, el artículo 19 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal señala que las Comisiones del Consejo General estarán integradas por tres consejeros electorales y un Secretario Técnico, Asimismo, señala que las Comisiones rendirán al Consejo General informes trimestrales y uno anual de labores.

II.- AVANCES DEL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

El Programa Anual de Actividades correspondiente al 2009 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral fue aprobado por esta instancia en su primera sesión ordinaria celebrada el 22 de enero de 2009. Posteriormente, fue presentado al Consejo General, para su conocimiento, en sesión celebrada el 26 de enero del mismo año.

A continuación se presentan los avances alcanzados en cada una de las acciones incluidas en el programa mencionado.

PROGRAMA ELECTORAL

ACCIONES	AVANCE
Dar seguimiento a los programas institucionales de Organización Electoral y Geografía Electoral 2009, respecto a los proyectos relacionados con el proceso electoral 2008-2009.	La Comisión de Organización y Geografía Electoral conoció de los avances en los programas institucionales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral a través del documento denominado "Avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral", correspondiente a los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2009.
Conocer los diseños de la documentación y materiales electorales elaborados por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y, en su caso, los sistemas para el ejercicio del voto a través de instrumentos electrónicos, desarrollados por la Unidad de Servicios Informáticos a ser utilizados en el proceso electoral 2008-2009.	Esta actividad concluyó en el mes de marzo, de conformidad con el programa de la Comisión.
Conocer el documento que contiene las características del líquido indeleble que se utilizará en el proceso electoral 2008-2009, el procedimiento de recolección muestral para la verificación de sus características y autenticidad, así como dar seguimiento al proceso de confinamiento y desactivación de los sobrantes del mismo.	En diciembre de 2008 fueron aprobados por la Comisión de Organización y Geografía Electoral los siguientes documentos: › Proyecto de Acuerdo del Consejo General del IEDF por el que se aprueban las características, fabricación y certificación del líquido indeleble que se utilizará durante la jornada electoral del 5 de julio de 2009. › Proyecto de acuerdo del Consejo General del IEDF por el que se aprueba el procedimiento para la recolección muestral de sobrantes del líquido indeleble, que se utilice durante la jornada electoral del 5 de julio de 2009, así como la verificación de las características y autenticidad de dicho líquido y se designa a la Escuela Nacional de Ciencias

ACCIONES	AVANCE
	Biológicas del Instituto Politécnico Nacional para la verificación de sus características y autenticidad. Dichos documentos fueron aprobados por el Consejo General en sesión celebrada el 12 de enero de 2009. Durante el desarrollo de la 11ª sesión ordinaria de la Comisión, se aprobó remitir al Secretario Ejecutivo el "Informe sobre los resultados de la verificación de las características y autenticidad del líquido indeleble utilizado en la jornada electoral del 5 de julio de 2009".
Conocer los criterios para la recuperación, clasificación y entrega de los materiales electorales recuperados al término de la jornada electoral del 6 de julio de 2009, así como recibir los informes que sobre esta actividad se deriven.	Esta actividad concluyó en el mes de septiembre, de conformidad con el programa aprobado por la Comisión.
Proponer al Consejo General los diseños y modelos de la documentación y materiales electorales elaborados por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral a ser utilizados en el proceso electoral 2008-2009.	Esta actividad fue concluida en el mes de mayo, de conformidad con el programa aprobado por la Comisión.
Proponer al Consejo General las características del líquido indeleble que se utilizará en el proceso electoral 2008-2009, así como el procedimiento de recolección muestral para la verificación de sus características y autenticidad.	Esta actividad fue concluida en el mes de mayo, de conformidad con el programa aprobado por la Comisión.
Conocer y, en su caso, aprobar el anteproyecto del contenido de la Estadística de las elecciones locales 2009.	Esta actividad fue concluida en el mes de junio, de conformidad con el programa aprobado por la Comisión.
Conocer el contenido de la Estadística de las elecciones locales 2009, previo a su publicación, así como el respectivo sistema de consulta.	Durante el desarrollo de la 7ª sesión ordinaria de la Comisión fue aprobado el contenido de la estadística de la participación electoral 2009. Durante el desarrollo de la 10ª sesión ordinaria de la Comisión se otorgó opinión favorable al Documento preliminar de la Estadística de las elecciones locales 2009; asimismo, fue conocida la Nota informativa de las publicaciones "Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal" 2da. edición y

ACCIONES	AVANCE
	"Estadística de las elecciones locales 2009. Resultados".
Conocer y, en su caso, emitir la opinión correspondiente de la normatividad y procedimientos técnico-operativos para la ubicación, aprobación y difusión de las casillas electorales.	Esta actividad fue concluida en el mes de marzo, de conformidad con el programa aprobado por la Comisión.
Conocer y, en su caso, emitir la opinión correspondiente de la normatividad y procedimientos técnico-operativos para el proceso de reclutamiento, selección, designación, contratación, capacitación y evaluación de los asistentes-instructores electorales.	Esta actividad fue concluida en el mes de julio, de conformidad con el programa aprobado por la Comisión.
Conocer y, en su caso, emitir la opinión correspondiente de la normatividad y procedimientos técnico-operativos para el proceso de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, cómputos, integración y remisión de los expedientes electorales y declaratorias de validez.	Esta actividad fue concluida en el mes de mayo, de conformidad con el programa aprobado por la Comisión.
Conocer y, en su caso, emitir la opinión correspondiente respecto de la utilización de escáneres para el desarrollo de las sesiones de cómputos distritales, con base en los resultados de la prueba piloto que se implemente al respecto.	Esta actividad fue concluida en el mes de septiembre, de conformidad con el programa aprobado por la Comisión.
Conocer y presentar al Consejo General el anteproyecto de acuerdo por el que se aprueba el marco geográfico electoral que se utilizará en el Proceso Electoral 2008-2009.	Esta actividad fue concluida en el mes de abril, de conformidad con el programa aprobado por la Comisión.

ACCIONES	AVANCE
Conocer por conducto de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral la actualización del Marco Geográfico Electoral del Distrito Federal, con las modificaciones por sección, distrito electoral uninominal y delegación política, derivadas de las revisiones en campo realizadas, así como el diseño y generación de la cartografía digital e impresa a ser utilizada en el proceso electoral 2008-2009.	Esta actividad fue concluida en el mes de julio, de conformidad con el programa aprobado por la Comisión.
Conocer y dar seguimiento al desarrollo de las reuniones de trabajo de los grupos de colaboración técnica con los partidos políticos.	Esta actividad fue concluida en el mes de septiembre, de conformidad con el programa aprobado por la Comisión.
Recibir informes sobre las gestiones con el Instituto Federal Electoral respecto a la suscripción de anexos técnicos para el proceso electoral 2008-2009.	Esta actividad fue concluida en el mes de junio, de conformidad con el programa aprobado por la Comisión.
Recibir el informe de la entrega-recepción, entre el IEDF y el RFE, de los tantos de la Lista Nominal de exhibición y los tantos de la Lista Nominal de Electores con fotografía definitiva.	Esta actividad fue concluida en el mes de junio, de conformidad con el programa aprobado por la Comisión.

Fuente: Elaborado por la COyGE con base en la información registrada en las minutas correspondientes al trimestre que se reporta, así como en los reportes de la DEOyGE sobre el avance en los proyectos institucionales y el archivo de la Comisión.

PROGRAMA ORDINARIO

ACCIONES	AVANCE
Dar seguimiento a los programas institucionales de Organización Electoral y Geografía Electoral 2009, respecto a los proyectos incluidos en el programa ordinario de 2009.	La Comisión de Organización y Geografía Electoral conoció de los avances en los programas institucionales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral a través del documento denominado "Avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral", correspondiente a los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2009.
Conocer y opinar sobre la formulación de los programas institucionales de Organización Electoral y Geografía Electoral 2010.	Los Programas Institucionales de Organización Electoral y Geografía Electoral 2010 fueron aprobados por el Consejo General el 23 de octubre de 2009
Recibir los resultados de la evaluación a los materiales electorales recuperados del proceso electoral 2008-2009.	Durante el desarrollo de la 7ª sesión ordinaria de la Comisión se aprobó la "Metodología para llevar a cabo encuestas de opinión entre los ciudadanos que participaron como funcionarios de las mesas directivas de casilla respecto de la funcionalidad y operatividad de la documentación, materiales electorales, Urna Electrónica y lugares utilizados para la instalación de casillas en el proceso electoral local 2008-2009", y se instruyó a la DEOyGE para que, a través de la UTALAOD, lo hiciera del conocimiento de los órganos desconcentrados para su inmediata aplicación. En la 9ª sesión ordinaria, la DEOyGE presentó el Informe sobre los resultados de la aplicación de las Encuestas de Opinión a ciudadanos que participaron como funcionarios de Mesa Directiva de Casilla en la jornada electoral local del 5 de julio de 2009.
Conocer el anteproyecto de acuerdo por el que se autoriza a las direcciones distritales destruir la documentación electoral utilizada durante el Proceso Electoral 2008-2009 y los sobrantes que no se utilizaron.	En la 8ª sesión ordinaria fue conocido el "Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se autoriza la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del proceso electoral local ordinario 2008-2009, así como el diverso material electoral inservible no susceptible de ser reutilizado en otros procesos electorales o de participación ciudadana", mismo que se acordó remitir a los Consejeros electorales no integrantes de la Comisión con la finalidad de que fueran presentadas las observaciones que se consideraran pertinentes. El documento definitivo fue remitido al Secretario Ejecutivo para su presentación al pleno del Consejo General, el cual lo aprobó en su sesión del 9 de diciembre de 2009.

ACCIONES	AVANCE
Presentar al Consejo General el anteproyecto de acuerdo por el que se autoriza a las direcciones distritales a destruir la documentación electoral utilizada durante el Proceso Electoral 2008-2009 y los sobrantes que no se utilizaron.	El documento definitivo fue remitido al Secretario Ejecutivo para su presentación al pleno del Consejo General, el cual lo aprobó en su sesión del 9 de diciembre de 2009.
Conocer los resultados de las evaluaciones sobre la instrumentación del uso de sistemas electrónicos (urnas electrónicas y/o escáneres ópticos) a efecto de determinar la viabilidad de utilizarlos en futuros procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal.	Durante el desarrollo de la 12ª sesión ordinaria de la Comisión fueron conocidos los documentos "Resultados de la implantación gradual del uso de urnas electrónicas durante el proceso electoral local 2008-2009"; y "Acciones para impulsar el uso de sistemas electrónicos en la organización del proceso electoral local 2008 - 2009, en el Distrito Federal".
Conocer el contenido del escenario prospectivo vinculado con el voto de los ciudadanos originarios del Distrito Federal residentes en el extranjero.	Durante el desarrollo de la 5ª sesión ordinaria, la Comisión aprobó el siguiente acuerdo: **134/5ªOrd./09.-** Se aprueba remitir a los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral el documento "Propuesta para la elaboración de un escenario prospectivo sobre la instrumentación del voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero. (primera versión)", con la finalidad de que las observaciones que se consideren pertinentes, junto con las de los consejeros electorales integrantes de la Comisión y los de representantes de los partidos políticos, sean presentadas a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, para que una vez integrados, se presenten en su oportunidad a la Comisión Provisional que al respecto conforme el Consejo General para la atención de este proyecto institucional.
Conocer el documento relativo a la actualización de la Memoria Histórico Electoral del Distrito Federal.	Durante el desarrollo de la 8ª sesión ordinaria de la Comisión se aprobó remitir a los consejeros electorales no integrantes de la Comisión el documento "Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal (Segunda Edición)", con la finalidad de que puedan ser presentadas las observaciones que consideren pertinentes. Durante el desarrollo de la 12ª sesión ordinaria de la Comisión fue conocida la Nota informativa acerca de la publicación de la Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal, edición que será presentada en el mes de enero de 2010.
Recibir reportes mensuales sobre los cortes informáticos del Padrón Electoral y Lista Nominal proporcionados por el RFE.	La Comisión conoció de los avances en los programas institucionales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral a través del documento denominado "Avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral", correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2009.

ACCIONES	AVANCE
Dar seguimiento a los compromisos derivados de los anexos técnicos suscritos con el Instituto Federal Electoral (Registro Federal de Electores), asimismo recibir el informe de actividades correspondiente.	La Comisión de Organización y Geografía Electoral conoció de los avances en los programas institucionales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral a través del documento denominado "Avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral", correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2009.
Conocer y, en su caso, opinar sobre el contenido de los documentos analíticos del padrón electoral y de la lista nominal.	Durante el desarrollo de la 12ª sesión ordinaria de la Comisión fue conocida la "Nota informativa sobre la reunión del Grupo de trabajo en el que los partidos políticos puedan presentar observaciones al padrón electoral y la lista nominal del Distrito Federal para conocer los resultados de la Verificación Nacional Muestral 2008".

Fuente: Elaborado por la COyGE con base en la información registrada en las minutas correspondientes al trimestre que se reporta, así como en los reportes de la DEOyGE sobre el avance en los proyectos institucionales y el archivo de la Comisión.

III.- Sesiones y Asistencia

Durante el periodo que se reporta, la Comisión celebró cuatro sesiones: tres ordinarias, y una extraordinaria. El cuadro 1 muestra la fecha de realización y el número de asuntos abordados en cada sesión.

Cuadro 1
Sesiones llevadas a cabo por la Comisión para el cumplimiento de sus objetivos (octubre – diciembre de 2009)

TIPO DE SESIÓN	FECHA	ASUNTOS TRATADOS*
10ª Ordinaria	22 de octubre	15
11ª Ordinaria	26 de noviembre	11
16ª Extraordinaria	3 de diciembre	4
12ª Ordinaria	17 de diciembre	26

*Incluye asuntos generales en el caso de las Sesiones Ordinarias
Fuente: Elaborado con base en las minutas de las sesiones correspondientes al periodo que se reporta.

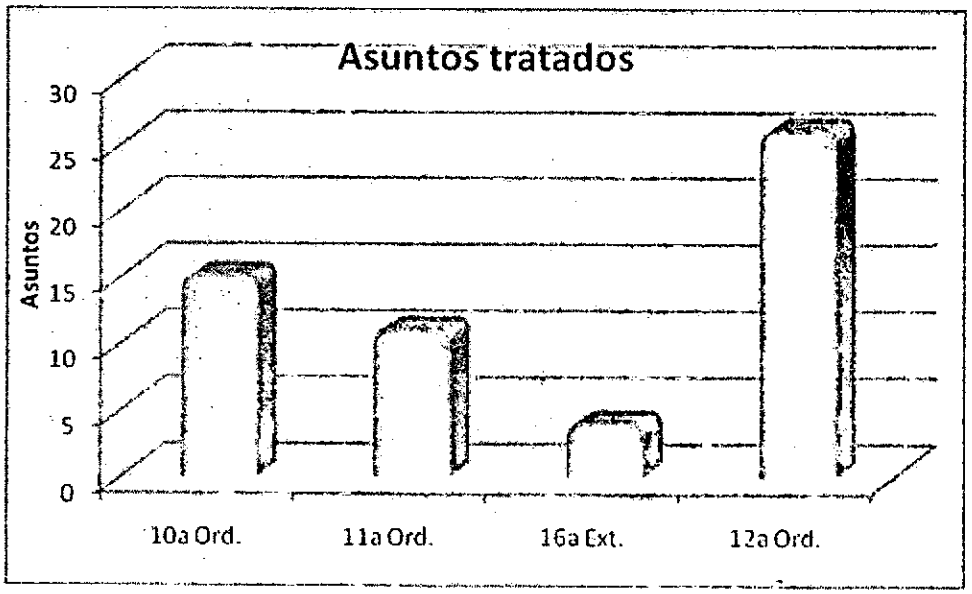

Los Consejeros Electorales participaron en las sesiones celebradas en el trimestre que se reporta como a continuación se detalla:

Cuadro 2
Registro de asistencia de los Consejeros Electorales en sesiones realizadas durante el 4º trimestre de actividades (octubre – diciembre de 2009)

SESIÓN	CONSEJERO ELECTORAL		
	Fernando J. Díaz	Gustavo Anzaldo	Ángel R. Díaz
10ª Ordinaria	✓	✓	
11ª Ordinaria	✓	✓	✓
16ª Extraordinaria	✓	✓	✓
12ª Ordinaria	✓	✓	✓

Fuente: Elaborado con base en las minutas de las sesiones correspondientes al periodo que se reporta.

Al desarrollo de las sesiones de la Comisión de Organización y Geografía Electoral asistió, en su calidad de Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geografía Electoral, y de Secretaria de la Comisión, la Licenciada Delia Guadalupe del Toro López. Asimismo, en términos del artículo 11 del Reglamento de sesiones de las comisiones del Consejo General, participaron cuando se les requirió en las sesiones de la comisión, los titulares de las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto, como se muestra en el cuadro que a continuación se inserta:

Cuadro 3
Asistencia a las sesiones de la COyGE de funcionarios (octubre - diciembre de 2009)

FUNCIONARIO	SESIÓN			
	10ª Ordinaria	11ª Ordinaria	16ª Extraordinaria	12ª Ordinaria
Lic. Sergio J. González Muñoz Secretario Ejecutivo	✓	✓	✓	✓
Lic. Delia G. del Toro López Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y Secretaria de la Comisión	✓	✓	✓	✓
Mtro. Jaime A. González Amaro Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos	✓	✓	✓	✓
Lic. José Rico Espinosa Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos		✓		✓

Fuente: Elaborado con base en las minutas de las sesiones correspondientes al periodo que se reporta.

IV.- Acuerdos

Durante el periodo que se informa, en el marco de las cuatro sesiones celebradas, fueron aprobados un total de veinticuatro acuerdos, todos ellos adoptados por unanimidad de votos.

Cuadro 4
Estadístico de asuntos tratados y acuerdos aprobados por sesión, (octubre – diciembre de 2009)

SESIÓN	FECHA	ASUNTOS TRATADOS*	ACUERDOS
10ª Ordinaria	22 de octubre	15	9
11ª Ordinaria	26 de noviembre	11	6
16ª Extraordinaria	3 de diciembre	4	4
12ª Ordinaria	17 de diciembre	26	5
TOTALES		**46**	**24**

*Incluye asuntos generales en el caso de las sesiones ordinarias
Fuente: Elaborado con base en las minutas de las sesiones correspondientes al periodo que se reporta.

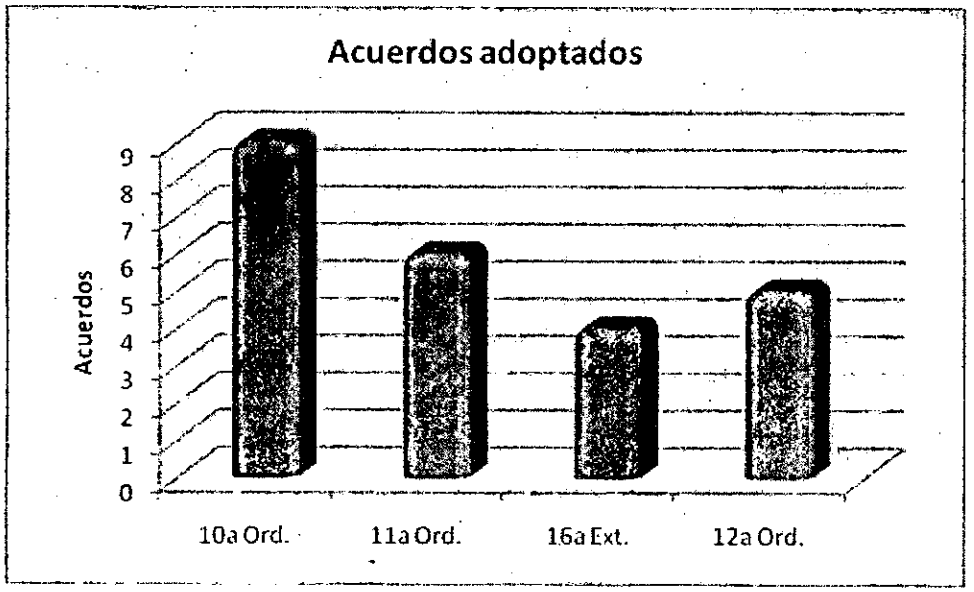

La información correspondiente a los acuerdos se reseña en la tabla que se presenta a continuación, donde se precisa la clave de identificación, su contenido, la sesión y fecha en que fueron asumidos.

Tipo de sesión y Clave del acuerdo	Descripción del acuerdo
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA (OCTUBRE 22)	
190/10ªOrd./09	Se aprueba el orden del día.
191/10ªOrd./09	Se aprueba la minuta de la 15ª sesión extraordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 18 de septiembre de 2009.
192/10ªOrd./09	Se aprueba la minuta de la 9ª sesión ordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 29 de septiembre de 2009.
193/10ªOrd./09	Se aprueba el Tercer Informe Trimestral de Actividades 2009 de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral y su versión ejecutiva; así como su remisión, en medios impreso y magnético, al Secretario Ejecutivo con la finalidad de que sea puesto a la consideración del Consejo General.
194/10ªOrd./09	Se aprueba remitir a los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión el proyecto de "Micrositio para la Consulta de Actas Electorales 2008-2009 (propuesta)", con la finalidad de que presenten las observaciones que consideren pertinentes a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral en un plazo que vence el viernes 30 de octubre de 2009.
195/10ªOrd./09	Se aprueba remitir la nota Informativa relativa a la afectación al Marco Geográfico Electoral por límites Delegacionales entre Tlalpan y Xochimilco, a los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral y a los partidos políticos acreditados ante el Consejo General.
196/10ªOrd./09	Se aprueba remitir la nota Informativa relativa al recorrido en campo de trabajo de los límites territoriales, caso "Emiliano Zapata"(San Nicolás Tetelco", "Jaime Torres Bodet" y "Olivar Santa María, a los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral y a los partidos políticos acreditados ante el Consejo General.
197/10ªOrd./09	Se emite opinión favorable al Documento preliminar de la Estadística de las elecciones locales 2009. Resultados.
198/10ªOrd./09	Se emite opinión favorable al documento "Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal", y se instruye a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral a que realice los trámites conducentes para su publicación conforme a la normatividad correspondiente.

Tipo de sesión y Clave del acuerdo	Descripción del acuerdo
DÉCIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (NOVIEMBRE 26)	
199/11ªOrd./09	Se aprueba el orden del día.
200/11ªOrd./09	Se aprueba la minuta de la 10ª sesión ordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 22 de octubre de 2009.
201/11ªOrd./09	Se aprueban las modificaciones al documento "Criterios para la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del Proceso Electoral Ordinario del año 2009, así como del diverso material electoral no susceptible de ser reutilizado"; asimismo, se instruye a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral para que, a través de la Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, la versión modificada del documento de mérito sea remitida a los cuarenta órganos desconcentrados del Instituto.
202/11ªOrd./09	Se aprueba remitir a los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión, para su conocimiento, el documento "Criterios para la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del Proceso Electoral Ordinario del año 2009, así como del diverso material electoral no susceptible de ser reutilizado"; versión modificada durante el desarrollo de la presente sesión.
203/11ªOrd./09	Se aprueba remitir al Secretario Ejecutivo el "Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IEDF, por el que se autoriza la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del proceso electoral local ordinario 2008-2009, así como el diverso material electoral inservible no susceptible de ser reutilizado en otros procesos electorales o de participación ciudadana" con la finalidad de que sea presentado a la consideración del pleno del Consejo General. Asimismo, se instruye a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos a que elaboren una propuesta de tratamiento para los archivos que contiene la información electrónica.
204/11ªOrd./09	Se aprueba remitir al Secretario Ejecutivo el "Informe sobre los resultados de la verificación de las características y autenticidad del líquido indeleble utilizado en la jornada electoral del 5 de julio de 2009", con la finalidad de que sea presentado a la consideración del pleno del Consejo General, en cumplimiento al punto resolutivo Décimo Segundo del Acuerdo ACU-002-09 de ese órgano superior de dirección.
DÉCIMO SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (DICIEMBRE 3)	
205/16ªExt./09	Se aprueba el Orden del día con la modificación propuesta por la secretaria de la Comisión.
206/16ªExt./09	Se aprueba la minuta de la décimo primera sesión ordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 26 de noviembre de 2009.

Tipo de sesión y Clave del acuerdo	Descripción del acuerdo
207/16ªExt./09	La Comisión da por recibido, para su análisis, el documento "Participación de las instancias propuestas como asesores en la adquisición de urnas electrónicas de propiedad industrial", y se aprueba remitirlo a los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión, con la finalidad de que las observaciones que se tengan al mismo sean presentadas a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.
208/16ªExt./09	La Comisión da por recibido, para su análisis, el anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal mediante el cual se autoriza la adquisición de urnas electrónicas de producción industrial, y se aprueba remitirlo a los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión, con la finalidad de que las observaciones que se tengan al mismo sean presentadas a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.
DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (DICIEMBRE 17)	
209/12ªOrd./09	Se aprueba el orden del día.
210/12ªOrd./09	Se aprueba la minuta de la 16ª sesión extraordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 3 de diciembre de 2009.
211/12ªOrd./09	Se aprueba el "Micrositio para la Consulta de Actas de Escrutinio y Cómputo y de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009 en el Distrito Federal".
212/12ªOrd./09	Se aprueba remitir al Secretario Ejecutivo el "Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba la publicación del Micrositio para la Consulta de Actas de Escrutinio y Cómputo y de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009 en el Distrito Federal", con la finalidad de que sea sometido a la consideración del Consejo General.
213/12ªOrd./09	Se otorga opinión favorable para que, de conformidad con la normatividad aplicable y siempre y cuando exista la disponibilidad de las urnas electrónicas, y la opinión viable de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, se realice la suscripción de convenios con el Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Baja California y con el Instituto Electoral del Estado de Chihuahua para el préstamo de urnas electrónicas para el año 2010.

Fuente: Elaborado con base en la información registrada en las minutas aprobadas y los oficios enviados para dar cumplimiento al artículo 96, párrafo séptimo del Código Electoral del Distrito Federal, correspondientes al trimestre que se reporta.